



comunicado

Departamento de Estado de Puerto Rico

Miércoles, 2 de marzo de 2022

Secretario de Estado defiende los derechos fundamentales durante acto de ciudadanía

Pide un minuto de silencio ante las muertes en Ucrania

(San Juan, Puerto Rico) En la celebración del 105 aniversario de la otorgación de la ciudadanía americana, el secretario de Estado, Omar Marrero, hizo un llamado sobre los derechos inalienables que salvaguardan a los individuos y a su pueblo.

Marrero, quien encabezó las actividades conmemorativas que se realizaron hoy en el Edificio Real Intendencia del Departamento de Estado, en el Viejo San Juan, pidió un minuto de silencio ante la pérdida de vidas por la invasión rusa en Ucrania antes de detallar las valiosas aportaciones de próceres puertorriqueños para la obtención de la ciudadanía estadounidense.

“Estar aquí ante ustedes, celebrando el más básico de los conceptos de nuestra Nación, nuestra ciudadanía, es gracias al esfuerzo combinado de muchos próceres de este pueblo puertorriqueño, que han sido destello en el largo sendero para la consecución de los derechos y las prerrogativas que hoy disfrutamos. Aún falta camino, pero el tramo es cada vez más corto”, sostuvo Marrero.

El secretario de Estado hizo un recuento histórico de la otorgación de la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños a través de la Ley Jones del 2 de marzo de 1917. Enmarcó el significado de la ciudadanía con las aportaciones

de distintas figuras históricas, como Dr. Antonio Fernós Isern, quien sirvió por varios términos como comisionado residente y los exgobernadores Luis A. Ferré y Luis Muñoz Marín.

“Nos encontramos en deuda con aquellos valientes ciudadanos y ciudadanas que lucharon en suelo foráneo por todo lo que representa nuestra ciudadanía. Ellos nos legaron un presente fundamentado en la libertad individual, el respeto a la idea disidente y a las oportunidades que nos ofrece la democracia que nos cobija bajo la bandera de los Estados Unidos”, indicó.

Durante la actividad, Marrero reconoció la presencia de varios inmigrantes que recién se convirtieron en ciudadanos estadounidenses. Del mismo modo, instó a residentes que estén interesados en obtener la ciudadanía americana a formar parte de clases preparatorias que son impartidas por la Oficina de Servicios al Inmigrante del Departamento de Estado de Puerto Rico.

“Nosotros vivimos en una Isla que nos permite vivir la democracia en todas sus manifestaciones. Habitamos un archipiélago donde disfrutamos de todos los derechos consagrados en nuestra Constitución y la Constitución de los Estados Unidos”, concluyó.

###

